



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y
FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TESIS

LAS DETRACCIONES DEL IGV Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN
LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUACHO

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO


AUTORA

BCH. MIDORI LISBETH GOMEZ GOMEZ

ASESOR

Dr. CPCC. ANGEL ONZARI LUNA SANTOS

 UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y FINANCIERAS


Dr. CPCC. Angel Onzari Luna Santos
Código N° DNU 234

HUACHO – PERÚ

2022

**LAS DETRACCIONES DEL IGV Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN
LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUACHO**

DEDICATORIA

A Dios por guiar mi camino, quien me levanta en cada tropiezo.

A mis padres Edelmira Lisbeth y Felipe Humberto, por su apoyo constante en mis decisiones, por ser mi motivo de superación en el proceso de mi desarrollo personal y profesional.

A mí hijo André Ignacio, el ser humano más valioso e importante en mi vida.

La Autora

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme una familia unida.

Doy un agradecimiento a mis padres por haberme inculcado valores y lecciones de vida con firmeza y amor.

Brindo un agradecimiento especial a mis maestros de la Escuela Profesional de (Ciencias Contables y Financieras) por sus enseñanzas que contribuyeron en mi formación académica.

Asimismo, agradezco a mis compañeros de la promoción " Edgar Jeffer Huacanca Julca" por los momentos compartidos dentro de las aulas.

La Autora

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRAC	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema General	3
1.2.2. Problema Específico	3
1.3. Objetivos de la Investigación	4
1.3.1. Objetivo General	4
1.3.2. Objetivos Específicos	4
1.4. Justificación de la Investigación	4
1.5. Delimitación del Estudio	5
1.6. Viabilidad del Estudio	6
CAPITULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes de la Investigación	7
2.2. Investigaciones Internacionales	7
2.3. Investigaciones Nacionales	7
2.4. Bases Teóricas	8
2.5. Bases Filosóficas	16
2.6. Definición de términos básicos	17
2.7. Hipótesis	19
2.7.1. Hipótesis General	19
2.7.2. Hipótesis Específicos	19
2.8. Operacionalización de las variables	19

CAPÍTULO III	23
METODOLOGÍA	23
3.1. Diseño Metodológico	23
3.1.1. Tipo de Investigación	23
3.1.2. Nivel de Investigación	24
3.1.3. Método de Investigación	24
3.2. Población y Muestra	24
3.2.1. Población	24
3.2.2. Muestra	25
3.3. Técnicas de recolección de datos	26
3.4. Técnicas para el procesamiento de la información	27
CAPÍTULO IV	29
RESULTADOS	29
4.1. Análisis de resultados	29
4.2. Contratación de la hipótesis	37
CAPÍTULO V	41
DISCUSION	41
5.1. Discusión de resultados	41
CAPÍTULO VI	44
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
6.1. Conclusiones	44
6.2. Recomendaciones	44
REFERENCIAS	46
7.1. Referencias Bibliográficas	46
7.2. Referencias Electrónicas	48
ANEXOS	49
CUESTIONARIO	50
MATRIZ DE CONSISTENCIA	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable Deduciones del IGV	21
Tabla 2 Operacionalización de la variable Capital de Trabajo	22
Tabla 3 Variable deducciones del IGV	29
Tabla 4 Dimensión operatividad de las deducciones del IGV	30
Tabla 5 Dimensión liberación de fondos de las deducciones del IGV	31
Tabla 6 Dimensión ingreso como recaudación de las deducciones del IGV	32
Tabla 7 Dimensión infracciones y gradualidad de las deducciones del IGV	33
Tabla 8 Variable capital de trabajo	34
Tabla 9 Dimensión activo corriente	35
Tabla 10 Dimensión pasivo corriente	36
Tabla 11 Correlación y significancia de las deducciones del IGV y el capital de trabajo en las empresas comerciales del Distrito de Huacho	38
Tabla 12 Correlación y significancia de las deducciones del IGV y el activo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho	39
Tabla 13 Correlación y significancia de las deducciones del IGV y el pasivo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Variable detracciones del IGV	30
Figura 2: Dimensión operatividad de las detracciones del IGV	31
Figura 3: Dimensión liberación de fondos de las detracciones del IGV	32
Figura 4: Dimensión ingreso como recaudación de las detracciones del IGV	33
Figura 5: Dimensión infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV	34
Figura 6: Variable capital de trabajo	35
Figura 7: Dimensión activo corriente	36
Figura 8: Dimensión pasivo corriente	37

RESUMEN

Objetivo: Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho. **Métodos:** La población materia del presente estudio la constituyeron 214 empresas comerciales que durante el año 2021 estuvieron operando y que se encontraban ubicadas en el Distrito de Huacho, de ella se determinó una muestra de 84 empresas que sería consultadas de manera aleatoria, a través de un cuestionario conteniendo 62 preguntas pasibles de ser respondidas en el contexto de la escala de Likert, instrumento que cuestionó la percepción sobre las dimensiones: operatividad de las detracciones del IGV, liberación de fondos de las detracciones del IGV, el ingreso como recaudación y extorno de las detracciones del IGV, infracciones y gradualidad vinculadas las detracciones del IGV, el activo corriente y el pasivo corriente. **Resultados:** en relación a la variable detracciones del IGV se conoce que el 67,9% de los entrevistados indicaron que las detracciones del IGV tuvieron una moderada incidencia, mientras que sobre la segunda variable el 59,5% de los entrevistados indicaron que el capital de trabajo en sus empresas se mantuvieron una moderada influencia proveniente de las detracciones del IGV. Se determinó el coeficiente de Spearman para contrastar la hipótesis lo que permitió lograr la **Conclusión:** de que las Detracciones del IGV tienen una alta influencia sobre el capital de trabajo en las empresas comerciales del Distrito de Huacho. (sig. bilateral = ,000 < ,01; Rho = ,923).

Palabras clave: Tributos, Detracción, SPOT, capital de trabajo, liquidez, inversión.

ABSTRAC

Objective: To determine the way in which VAT deductions influence the stability of the necessary working capital in commercial companies in the District of Huacho.

Methods: The population of this study was made up of 214 commercial companies that were operating during the year 2021 and that were located in the District of Huacho, from which a sample of 84 companies was determined that would be consulted randomly, through a questionnaire containing 62 questions that could be answered in the context of the Likert scale, an instrument that questioned the perception of the dimensions: operability of IGV withdrawals, release of funds from IGV withdrawals, income as collection and refund of IGV deductions, infractions and graduality linked to IGV deductions, current assets and current liabilities.

Results: in relation to the IGV deductions variable, it is known that 67.9% of the interviewees indicated that the IGV deductions had a moderate incidence, while on the second variable, 59.5% of the interviewees indicated that the capital of work in their companies maintained a moderate influence from the deductions of the IGV. Spearman's coefficient was determined to test the hypothesis, which allowed us to reach the **Conclusion:** that VAT Deductions have a high influence on working capital in commercial companies in the District of Huacho. (bilateral sig. = .000 < .01; Rho = .923).

Keywords: Taxes, Deduction, SPOT, working capital, liquidity, investment.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión tiene normado el procedimiento para el desarrollo de una investigación, marco normativo que se ha tomado en consideración para el desarrollo del presente trabajo, el cual tuvo como sustento la percepción de los representantes de las empresas comerciales sobre las variables en estudio: detracciones del IGV con sus dimensiones: operatividad de las detracciones del IGV, liberación de fondos de las detracciones del IGV, ingreso como recaudación y extorno de las detracciones del IGV, infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV; para la segunda variable capital de trabajo se incluyó las dimensiones activo corriente y pasivo corriente.

El objetivo principal formulado para la presente investigación fue el determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

El capítulo I titulado Planteamiento del Problema incluye la descripción de la realidad problemática, la formulación de problemas y los objetivos de la investigación.

El capítulo II titulado Marco Teórico incluye los antecedentes de investigación, las bases teóricas, sus bases filosóficas, las definiciones conceptuales, las hipótesis y la operacionalización de las variables.

En el capítulo III titulado Metodología se indica el diseño, tipo, nivel, método de la investigación; la población y la muestra, proceso de recolección y procesamiento de los datos.

En el capítulo IV titulado Resultados, se muestra los resultados de las encuestas y se contrasta las hipótesis planteadas.

En el capítulo V titulado Discusión donde se contrastan las conclusiones frente a sus similares de otros autores.

En el capítulo VI titulado Conclusiones y Recomendaciones se detallan las

conclusiones y sus respectivas recomendaciones.

Finalmente se detallan las referencias bibliográficas de las citas incluidas en la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Cada país para poder atender las necesidades públicas de la ciudadanía deben de recaudar tributos los cuales alcanzan a solventar más del 60% del presupuesto público, y entre los que encontramos a los impuestos, las contribuciones y las tasas, el primero de los nombrados no implica una contraprestación directa Contribuyente – Estado y bajo esta característica tenemos al Impuesto sobre la renta que afecta la renta de personas y la que obtienen bajo el contexto empresarial, Impuesto General a las Ventas que afecta las operaciones comerciales, Impuesto Temporal a los Activos Netos que incide sobre las inversiones que posee la empresa, entre otros. En los últimos años nuestro país viene atravesando los efectos de la Pandemia COVID-19 la cual propició que en los primeros meses el Estado se vea obligado a instaurar la inamovilidad de las personas con ello solo se mantuvieron vigentes solamente las actividades comerciales de abarrotes, salud y los servicios financieros, consecuentemente a ello, la recaudación tributaria también se afectó principalmente los ingresos del Gobierno por el IGV, hecho que no fue ajeno a la realidad internacional tal como lo citamos a los autores:

Díaz de Sarralde, Moran, López, Maldonado. (2021). El IVA ha sido el otro pilar sobre el cual se ha asentado la lenta y gradual recuperación de la recaudación global, si bien está última muestra un levemente mejor desempeño en los últimos dos meses empujada. (p.8)

El Impuesto General a las Ventas afecta a las actividades de comercialización de bienes o servicios, en sus diferentes etapas de comercialización en tal sentido el suspender actividades comerciales manteniendo solo algunas implicaba también la imposibilidad de generar IGV.

El Estado con la necesidad de reducir el incumplimiento de las obligaciones tributarias, entre ellos el IGV, ha implementado dos sistemas; el primero denominado como sistema de recaudación anticipada del IGV dentro del cual contempla al

régimen de retenciones el cual obliga al agente retenedor a pagar parcialmente al proveedor y la diferencia con la denominación retención es remitida a la SUNAT a favor del vendedor, también en este sistema encontramos a las percepciones cuya particularidad es que el vendedor en su condición de agente perceptor agrega una cantidad sobre el precio de venta del bien o servicio, importe que será remitido a la SUNAT en calidad de percepción a favor del proveedor; el ámbito de aplicación de ambos regímenes está enmarcado en apéndices específicos que citan los productos o servicios afectos y su saldo es aplicado exclusivamente al pago y/o regularización del IGV. En el contexto antes indicado también encontramos el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias – SPOT, también es reconocido como el Sistema de Deduciones del IGV, el cual tiene un tratamiento similar a la retención pues en vez de cancelar el 100% al proveedor el cliente debe depositar una proporción del importe total de la operación comercial, en la cuenta de deducciones del vendedor, el importe que podrá ser utilizado como medio de pago de los tributos que administra SUNAT. Como ya se ha hecho mención las Deduciones del IGV solo se aplica a determinados productos o servicios, además conocemos que el IGV tiene un periodo de liquidación mensual y su declaración debe presentarse aproximadamente entre la segunda y tercera semana del mes siguiente, según cronograma conforme al último dígito del RUC, esta forma de liquidación permitía al vendedor manejar, temporalmente, el efectivo recibido como IGV, hasta la fecha que vencía el plazo para la declaración mensual, con la implementación del sistema de deducciones se reduce el volumen de esta liquidez temporal, que en buena cuenta es empleada como capital de trabajo del negocio.

Cuando nos referimos a capital de trabajo debemos tomar en cuenta lo citado por los siguientes autores:

CEPAL (2020), el fortalecimiento de los mecanismos de regulación permitiría a los reguladores monitorear si los niveles de capital y liquidez son los adecuados, así como la eficacia de la gestión del riesgo por los consejos de administración. (p.20)

Coincidimos con lo propuesto por la CEPAL, pues como veníamos expresando

la Pandemia ha generado y develado la calidad de la gestión financiera que venían aplicando las empresas, sin embargo ante la coyuntura mundial es conveniente aunar esfuerzos con la finalidad de alcanzar la reanudación total del ciclo de comercialización, en ese caso no se trata de procesos empíricos sino por el contrario debe buscarse estructurar procesos para buscar que controlar las contingencias que pudieran presentarse, pues es nuestra preocupación conocer si las empresas comerciales vienen alcanzando los niveles necesarios de capital de trabajo pues en los últimos años el efecto de la paralización de las actividades comerciales generó que las inversiones, fuente del capital de trabajo, presenten desvalorizaciones lo cual al ser comercializados reducían el flujo del capital de trabajo a este contexto deberíamos agregar el efecto que tienen los sistemas de recaudación anticipada del IGV específicamente las detracciones, pues aquellas reducen la probabilidad de gestionar temporalmente el efectivo que debería de recibir al momento de sus operaciones de ventas con la aplicación del IGV, entonces reducción de capital de trabajo reducción de inversión y consigo reducción de la utilidades esperadas. Ante todas estas circunstancias es nuestra intención investigar el efecto que tuvo la aplicación del Sistema de Deduciones del IGV para con la estabilidad o crecimiento del capital de trabajo en las empresas comerciales, es por ello que formulamos los problemas.

1.2. Formulación del problema

Habiendo expuesto el contexto problemático, corresponde determinar los problemas: general y en su caso específicos.

1.2.1. Problema General

¿De qué manera las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho?

1.2.2. Problema Específico

- ¿De qué manera las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho?

- ¿De qué manera las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho
- Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho

1.4. Justificación de la Investigación

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Con la presente investigación se pretendió conocer cuál ha sido el efecto de la aplicación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias en cuanto a la estabilidad del capital de trabajo en las empresas comerciales, todo ello ante un panorama muy adverso al tener que enfrentar los efectos económicos financieros de la Pandemia COVID-19, con la información obtenida nos estamos permitiendo presentar recomendaciones que permitan a las empresas comerciales optimizar la generación del capital de trabajo que les permita tener una generación de utilidades acordes con lo proyectado.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias busca reducir la evasión tributaria y a su vez garantizar el pago de los tributos que son recaudados a la SUNAT, pese a

ello, ante una cartera de cuentas por pagar, mucha de ellas vencidas durante la cuarentena por el COVID-19, la necesidad de invertir en la implementación de protocolos para proteger la sanidad, inversión en la comercialización empleando recursos virtuales, implica desembolsos de capital que se ven reducidos por la ejecución de las detracciones, entre otros factores con afectación financiera en las empresas, nuestra investigación pretendió conocer la incidencia normativa para con la estabilidad del capital de trabajo en las empresas comerciales, con la información que se obtuvo hemos podido conocer las mejores prácticas y ello nos está permitiendo recomendar algunas políticas empresariales que mejoren la mantención del capital de trabajo en las empresas.

JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Las transferencias de productos o servicios que se encuentra dentro del alcance de la aplicación del Sistema de Detracciones del IGV, amerita que las empresas establezcan políticas importantes en cuanto a proceso de las compras, ventas, créditos y cobranzas; sobre ello, nuestra investigación buscó conocer esas experiencias así como sus resultados con la finalidad de poder valorar el nivel de efectividad y de esa manera poder recomendar aquellas experiencias que permitan reducir el efecto financiero del sistema de detracciones del IGV, frente a la estabilidad del capital de trabajo que permita la generación de utilidades acorde con la rentabilidad esperada de los inversionistas.

1.5. Delimitación del Estudio

El presente trabajo estuvo delimitado en el aspecto espacial, aspecto temporal y aspecto conceptual.

DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación tendrá como lugar de aplicación al Distrito de Huacho perteneciente a la Provincia de Huaura y Región Lima.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

La aplicación del instrumento se referirá a la información contable generada en el periodo 2021.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

El trabajo se centrará al estudio de las variables Sistema de deducciones del IGV y el capital de trabajo.

1.6. Viabilidad del Estudio

La viabilidad del estudio quedó demostrada en la medida de que los procesos desarrollados para lograr determinar las conclusiones de la investigación han sido logrados y se han incorporado en el presente informe final; de esta manera se ha podido cumplir con lo planteado en el proyecto de investigación que se elaboró.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Nuestras variables, así como sus dimensiones han sido materia de anteriores investigaciones del ámbito nacional e internacional es por ello hemos recogido sus conclusiones con la finalidad de contrastarlas frente a nuestros resultados.

2.2. Investigaciones Internacionales

En la tesis: “*Análisis comparado del hecho generador como elemento del impuesto al valor agregado en los países de Colombia y México*”, tuvo como objetivo el estudiar los contrastes del hecho generador en el IVA, y dentro de sus conclusiones debemos citar: (Arévalo, 2021, p.142). “Las Mipymes, [...] se ven obligados a utilizar recursos propios para dar forma sustancial al cumplimiento de la legislación tributaria”

En la tesis “*Administración del capital de trabajo y su incidencia en la rentabilidad de las empresas del Sector Manufacturero de Elaboración de alimentos y bebidas, en la provincia de Pichincha*”, cuyo objetivo fue conocer la vinculación que se genera entre el capital de trabajo y la obtención de rentabilidad en las empresas, y entre sus conclusiones relacionadas a nuestra variable, citamos:

Huamaní y Jácome, (2021). Los componentes del capital de trabajo, conformado principalmente por el ciclo de conversión del efectivo se relacionarán de manera inversa y significativa al igual que con el plazo promedio de inventario y con el plazo promedio de pago. (p.169)

2.3. Investigaciones Nacionales

En la tesis: “*El sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios Izan*”

David S.A. distrito de San Martín de Porres del periodo 2015”, cuyo objetivo fue: el develar la incidencia de las detracciones ante la liquidez en la empresa, y de sus conclusiones citamos a: (Huarcaya, Jara y Olaya, 2021, p.53). “SPOT afecta de manera significativa la obtención del capital de trabajo, esto debido a que disminuye el costo de oportunidad”

En la tesis “*Capital de trabajo y su relación con la información financiera en una empresa de telecomunicaciones en el distrito de Santiago de Surco – Año 2019*”, que tuvo como objetivo el identificar la vinculación del capital de trabajo con la información financiera, y de sus conclusiones citamos a: (Bellido y Mantilla, 2020, p.87). “El capital de trabajo y la información financiera [...] orientan, previenen y emplean recursos para lograr el objetivo de toda organización en un tiempo requerido”

2.4. Bases Teóricas

DETRACCIONES DEL IGV

El Estado tiene como una fuente de ingresos para el sostenimiento del gasto público, la recaudación de los tributos específicamente el Impuesto General a las Ventas de esta manera dada su importancia resulta necesario garantizar el ingreso por este concepto, pues conforme a su ámbito de aplicación es un tributo donde no se toma en consideración la capacidad contributiva del adquirente y su presencia está garantizada en toda la cadena de comercialización, en tal sentido por la amplia cobertura, el Estado ha visto por conveniente que a partir del IGV se busque identificar y reducir la evasión tributaria y esto lo ha planteado bajo dos sistemas: el sistema de recaudación anticipada del IGV que contempla el régimen de Retención del IGV y el Régimen de Percepciones del IGV, importes que para el vendedor le sirve específicamente como crédito en sus liquidaciones mensuales del IGV; el otro sistema es el de detracciones donde parte del importe de la transacción comercial es depositada en una cuenta corriente en el Banco de la Nación a nombre del vendedor, tal cuenta solo puede servir para realizar los pagos de los tributos administrador por la SUNAT entidad que mantiene el control sobre la cuenta de detracción, pudiendo autorizar al contribuyente el retiro del saldo en los casos en que esta cuenta en los últimos meses no haya sido utilizada, la cuenta también tiene la característica de ser

inembargable por compromisos por pagar de parte del contribuyente distintos a los tributos, pues el dinero tiene un origen en la afectación del IGV por lo tanto, debe de aplicarse a deudas que se mantienen vinculación con la tributación al gobierno central, sobre el particular citamos al autor: (Ruiz, 2018, p.sn). “El sistema de detracciones no es un impuesto, sino un procedimiento que facilita la recaudación de impuestos”.

En nuestro país la informalidad en las operaciones comerciales tiene una alta incidencia, lo cual no permite alcanzar el nivel real de recaudación fiscal que sea proporcionalmente directa al volumen de comercialización del país, esta evasión también genera un desaliento para aquellas personas que si contribuyen por lo tanto el Estado busca que combatir la evasión implementando medidas que devalen a los sujetos que evaden, tal como lo citan los siguientes autores:

Chong, Chávez, Quevedo y Bravo. (2019). El Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno central (SPOT) es un mecanismo que aplica el Estado para garantizar el pago del IGV en sectores con alto grado de informalidad. (p.18)

OPERATIVIDAD

Las detracciones del IGV va a configurar su imposición en el momento en que el cliente tiene la intención de cancelar una compra que se encuentra del ámbito de aplicación de la detracción, debido a que el primer desembolso proporcional al importe previsto a pagar, tiene que ser a la cuenta de detracciones del proveedor y la omisión del depósito convierte al proveedor en nuevo responsable del depósito de la detracción, tal formalidad está vinculada al uso de parte del comprador del IGV del comprobante de pago en calidad de crédito fiscal; en tal sentido si se utilizara el crédito fiscal cuando no se ha cancelado la detracción, estando afecto, configuraría la infracción de uso de créditos indebidos lo que consecuentemente generaría una sanción fiscal, sobre el particular citamos a los autores:

Chong, Chávez, Quevedo y Bravo. (2019). Consiste en la detracción que

efectúa el comprador de un porcentaje del importe por pagar por estas operaciones, siendo el importe depositado en una cuenta a nombre del vendedor en el Banco de la Nación por el comprador. (p.18)

La SUNAT ha implementado herramientas informáticas que permiten monitorear electrónicamente el cumplimiento del depósito de las detracciones del IGV con ello, se tiene mayor certeza para el uso del crédito fiscal. En el caso de los proveedores que fueron a quienes se les depositó parte del importe de la deuda en su cuenta de detracciones, ellos tienen disponibilidad inmediata de los recursos para atender las cuentas por pagar que tienen con la SUNAT, es decir pese a que el depósito se originó a través del IGV los recursos pueden ser utilizados indistintamente para la cancelación de las obligaciones fiscales que se encuentran bajo la administración de la SUNAT. Aunado al esfuerzo de la aplicación del SPOT también cabe recordar la necesidad de ejecución de la bancarización de las operaciones sean en soles desde S/ 3,500 o en moneda extranjera \$US. 1,000; como notamos existe más de un mecanismo que busca combatir principalmente la evasión fiscal, la misma que cuenta con un marco legal conocido con la Ley Penal Tributaria.

LIBERACIÓN DE FONDOS

La naturaleza del Sistema de Detracciones del IGV, entre otros, es garantizar que el contribuyente pague oportunamente sus tributos que son administrados por SUNAT, sin embargo, como conocemos no es el único sistema que pretende garantizar el cumplimiento de obligaciones nos referimos al sistema de recaudación anticipada del IGV donde encontramos al régimen de retenciones que acopia un porcentaje del IGV que debe recibir al proveedor generando de esta manera un crédito a favor del proveedor, asimismo encontramos el régimen de percepción que afecta con un importe adicional al precio de venta, en este caso la recaudación estará generando crédito a favor del adquirente, en ambos casos los créditos son para la aplicación exclusiva contra la liquidación mensual del IGV. Por lo antes expresado, el pago de las operaciones comerciales tiene interferencia a través de la recaudación anticipada, empleando los regímenes que permiten acumular créditos propiamente sobre el IGV a través de retenciones y percepciones, y del SPOT para atender el conjunto de obligaciones fiscales del contribuyente, sin embargo, puede darse el caso de que tales créditos y saldos a favor, son suficientes para cancelar las deudas fiscales y en esas

circunstancias el saldo bancario del SPOT al no venir siendo aplicado contra las deudas de los tributos, el titular de la cuenta de detracciones, podrá requerir la liberación del saldo de su cuenta receptora de las detracciones asumidas, proceso que se realiza ante la SUNAT, quien comprobará la inexistencia de alguna omisión fiscal y de corresponder, autorizará el retiro del saldo de los fondos que están depositados en el Banco de la Nación, sobre el particular citamos a:

SUNAT (2022). Si los montos depositados en las cuentas no se agotaran luego que hubieran sido destinados al pago de las deudas antes señaladas, serán considerados de libre disponibilidad. (sección 01. liberación de fondos, párr. 2)

INGRESO COMO RECAUDACIÓN Y EXTORNO

El Administrador Tributario – SUNAT a través de la informatización de la mayor parte de la información fiscal, les permite mantener un monitoreo de la generación del hecho imponible, en tales circunstancias la SUNAT imputa de oficio las deudas tributarias que a través del correo electrónico se le conmina por un tiempo determinado a confirmar la liquidación del tributo, así como al pago del mismo u observación del mismo, sin embargo si el contribuyente no se pronuncia la SUNAT activa su facultad que tiene sobre la cuenta de detracciones y ejecuta un ingreso como recaudación para cancelar la liquidación imputada hasta por el monto que les sea posible en función del saldo de la cuenta aperturada en el Banco de la Nación. Cabe agregar que la fecha del depósito de la detracción no limita para ser usado en algún periodo específico; es por ello que el ingreso como recaudación también es procedente cuando la SUNAT detecta cualquier incumplimiento de las obligaciones fiscales que administran; sobre el particular citamos a la: (SUNAT, 2022, sección 01. ingreso como recaudación, párr.1). “El ingreso como recaudación implica el desplazamiento de los montos depositados en las cuentas habilitadas en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) hacia la SUNAT”

En la cuenta de detracciones que tiene una naturaleza de intangibilidad, puede presentarse la necesidad del extorno de sus saldos, el cual puede producirse, generalmente, cuando el contribuyente ha decidido dar de baja a sus actividades

empresariales, para es necesario iniciar un procedimiento no contencioso ante la SUNAT y está, verificando la inexistencia de deudas del contribuyente o posterior a la cobranza de alguna deuda que haya sido detectada, permitirá el extorno del saldo de la cuenta de deducciones del contribuyente, sobre el particular citamos:

SUNAT, (2022). Procede el extorno (devolución a la cuenta) [...] a) Tratándose de personas naturales, cuando hayan solicitado y obtenido la baja de inscripción en el RUC. b) Tratándose de personas jurídicas, cuando se encuentren en proceso de liquidación. c) Tratándose de contratos de colaboración empresarial con contabilidad independiente, cuando ocurra el término del contrato. (sección 08. Extorno de los importes ingresados como recaudación, párr.1)

CAPITAL DE TRABAJO

Las empresas comerciales si se trata de comercialización, transformación o servicios tienen la necesidad de invertir en existencias sea por mercadería y/o materias primas y/o auxiliares y/o suministros diversos, para ello es necesario contar con un capital de trabajo que sea suficiente para atender la demanda de bienes y/o servicios que requieran de la empresa. Teniendo una empresa en marcha no es posible detener las operaciones para obtener dinero que permita invertir en existencias, es por ello que la gestión empresarial debe articular el vencimiento de las obligaciones por pagar frente a las cuentas por cobrar, ambos rubros con exigibilidad a periodo menor a un año, y de obtener remanente positivo entre la comparación antes citada se estaría generando un capital de trabajo que permitirá la inversión de nuevas existencias, sobre el particular citaremos a:

Saucedo, (2019). El capital de trabajo es un conjunto de elementos financieros que, mediante la administración y gestión adecuada de parte de la dirección de la empresa, generan valor económico agregado al capital aportado por los empresarios. (p.sn)

Cuando las empresas comerciales alcanzan mantener un capital de trabajo favorable inducirá al crecimiento empresarial, pues como se conoce la productividad se alcanzará cuando el índice de rotación de inventarios alcanza un alto valor, en este sentido se torna necesario una gestión planificada que pueda identificar y cuantificar todos los hechos inherentes a la generación de actividades comerciales, con la finalidad de garantizar un alto porcentaje de logro de los objetivos proyectados. Por lo detallado cabe recalcar que, en el corto plazo o también llamado período corriente, debe mantenerse un capital de trabajo que le permita a la empresa la dinamización de sus existencias para poder atender la demanda del mercado. Estas aseveraciones promueven que las empresas instauren sus políticas empresariales en las diversas áreas trascendentes que tiene un negocio, como lo es el área de otorgamiento de créditos, área de cobranzas, área de ventas, área de compras, caja entre otros; tales lineamientos también deben ser permanentemente evaluadas para que se adapten a las circunstancias que evolucionan en el ámbito de la comercialización; sobre el particular citamos al autor:

Flores, (2013), Recibe el nombre de capital corriente cuando lo utilizamos dentro del contexto del análisis patrimonial. El fondo de maniobra lo identificamos como la diferencia entre el activo y pasivo corriente. (p.74)

ACTIVO CORRIENTE

Las empresas para buscar la rentabilidad de las inversiones invierten en activos los mismos que se presentan en el Estado de Resultado conforme al nivel de liquidez que pudieran ofrecer al negocio, es decir en primera instancia presenta a los activos corrientes los cuales se caracterizan por convertirse en efectivo en un plazo de hasta 12 meses, asimismo dentro del agrupamiento por periodicidad de ejecución vamos a tener partidas como: el disponible que concentra el dinero que puede ser utilizado de manera inmediata para la cancelación de las obligaciones por pagar, no solo debe de considerarse el dinero en efectivo sino que también se considera el dinero que se encuentre en las instituciones financieras y que tengan la característica de libre disposición, el saldo de este rubro debe de generarse según las necesidades de gestión de pago de las obligaciones, porque cuando se mantienen saldos inmovilizados es calificado como capital ocioso y ello no genera utilidad que como

conocemos es por naturaleza la intención de los accionistas; ante aquel riesgo lo prudente es la formulación de un estado de flujo de efectivo con la intención de monitorear el comportamiento de las operaciones comerciales cuando se vuelven liquidas en el momento de la cobranza.

En activo corriente también debemos hacer referencia a las cuentas por cobrar cuyos vencimientos se producen dentro de los 12 meses, para manejar este rubro que por cierto es bastante crítico, es necesario mantener políticas para la calificación de un cliente para la concesión de un crédito debiendo establecer límites para cada uno, los mismos que deberán ser monitoreados para evitar el sobreendeudamiento del cliente. También, deben formularse políticas de cobranzas las mismas que deberán comprender la metodología más viable para facilitar el pago de parte de los clientes, así como no promover atrasos en los pagos según sus vencimientos. Las políticas de créditos y cobranzas están vinculadas por su propia naturaleza y por lo tanto ambas deben de mantener una adecuada actualización en la medida de que se van obteniendo experiencias sobre la eficacia de las políticas que maneja la empresa, con ello se busca garantizar la optimización de las políticas en la empresa reduciendo la presencia de la morosidad y las deudas incobrables.

Otra partida a considerar dentro del activo corriente es el rubro de existencias básicamente las inversiones que realiza la empresa para efectos de comercialización, transformación o según sea el caso para atender las necesidades logísticas para el desarrollo de sus operaciones, en este rubro también es necesario desarrollar un plan de aprovisionamiento basado en el punto de equilibrio de las existencias, ello permitirá evitar la desvalorización de las existencias a consecuencia de las mermas y desmedros que pudieran presentarse; otro aspecto que podría presentarse un sobre costo del almacenaje; como también por no surtir las existencias conforme a la demanda del mercado se podrían adquirir productos cuya rotación es lenta y contrariamente se podrían dejar de adquirir productos de alta demanda, perdiendo oportunidad de negocio.

Después de lo antes expresado sobre el activo corriente consideramos oportuno citar a:

Wild, Subramanyam y Halsey, (2007). Se compone del efectivo y otros activos que, dentro de lo razonable, se espera que 1) se perciban en efectivo, o 2) se vendan o consuman en menos de un año (o el ciclo normal de operación de la compañía si éste es mayor que un año). (p.501)

PASIVO CORRIENTE

La empresa no siempre mantiene un capital disponible para las compras o gastos que deben ser pagados dentro del periodo de 12 meses, es por ello que se debe articular la generación de liquidez de la fuente de ingresos con los vencimientos de las obligaciones por pagar, ello evitará un sobre endeudamiento y en su caso la generación de sobre costos como por ejemplo los intereses moratorios, entre otros. En ese sentido no se generará un pasivo si no se realiza una inversión y tal inversión debe estar en ceñido a la posibilidad de endeudamiento del negocio. Entre los pasivos corrientes podemos citar a las obligaciones financieras, en aquellas, para reducir el impacto de los intereses y dependiendo del tipo de financiamiento recibido, una acción favorable es la amortización del capital de manera anticipada al periodo pactado para ello los pagos deben ser superiores al importe de las cuotas pactadas, por otro lado, una acción desfavorable es la refinanciación de los créditos obtenidos, pues origina mayor volumen de deuda sobre el mismo dinero amortizado; como sabemos las condiciones financieras indican que las amortizaciones de imputaran indirectamente proporcional entre los intereses y el capital adeudado, la proporción será aplicada en forma decreciente partiendo de los intereses.

En el pasivo corriente encontramos a la partida de cuentas por pagar donde se concentran las cuentas propias del giro de negocio, es decir aquellas que se generaron por adquisiciones de existencias, y otras generadas por los gastos necesarios para mantener la empresa en marcha como, por ejemplo, la deuda por servicios eléctrico, alquileres, etc.

En nuestra legislación tributaria encontramos que las deudas por tributos tienen preferencia para su cancelación sobre las demás deudas de las empresas y con una única excepción cuando se tratase de deudas laborales; al mismo tiempo las Administraciones tributarias han implementado sistemas que busquen garantizar el

pago de las obligaciones fiscales, como por ejemplo el sistema de pago anticipado del IGV y el sistema de pago de obligaciones Tributarias – SPOT; asimismo, como contraparte de estos sistemas se emitió la Ley de IGV Justo que permite postergar el pago del IGV por espacio de tres períodos bajo la premisa de que es un tiempo prudente para que el cliente realice el pago de la compra y con ello estaría habilitando la obligación de liquidar el tributo.

También, en el pasivo corriente encontramos las obligaciones laborales que bajo el régimen en que se haya realizado el contrato de trabajo, sin embargo, las deudas no solo están centralizadas en los sueldos, sino que también en las demás obligaciones que se generan como el pago de ESSALUD o SIS, SCTR, CTS, entre otros. La importancia que representa el capital humano implica la generación de las provisiones de manera oportuna con la finalidad de poder cumplir en los plazos establecidos; sobre el particular citamos al autor:

Apaza, (2004), Son recursos financieros obtenidos por la empresa para financiar sus activos corrientes, y con vencimiento inferior a 12 meses (corto plazo). (p.227)

2.5. Bases Filosóficas

IMPOSICIÓN AL CONSUMO

Ruiz, (2018). Desde el punto de vista económico, se trata de aquellos impuestos que afectan las compras de bienes y adquisiciones de servicios [...]. Desde la perspectiva jurídica, nos estamos refiriendo, más bien, a los impuestos que se aplican a las ventas de bienes y prestación de servicios que realizan las empresas a favor de sus clientes. (p.sn)

INVERSIÓN

Pérez-Carballo, (2013). Una inversión empresarial comporta la adquisición individualizada de una serie de activos aislados y su integración, para que su conjunto cumpla una funcionalidad específica, capaz de generar unas rentas superiores a la suma de los desembolsos de comprar los activos individuales.
(p.11)

2.6. Definición de términos básicos

- Amortización
Pagar parcialmente una deuda.
- Aporte social
Bienes monetarios o no, que se transfiere a una empresa para ser invertido en busca de rentabilidad, a cambio de títulos representativos de valor.
- Base Imponible
Importe referencia para aplicar una tasa, porcentaje o coeficiente para determinar el importe del tributo.
- Beneficios sociales
Retribución de la empresa a favor del trabajador, por la prestación de un servicio.
- Capacidad de endeudamiento
Límite establecido para el otorgamiento de un crédito, determinado en función a la capacidad de pago con que cuenta el cliente.
- Corto plazo
Período comprendido dentro de los 12 meses calendarios naturales.
- Crédito fiscal del IGV
Importe generado por el cumplimiento de los aspectos formales y sustanciales proveniente de operaciones de compra.
- Desmedro

Reducción de la condición física de un bien generado por el deterioro del mismo.

- Endeudamiento

Compromisos de pago por la obtención de financiamiento interno o externo.

- Financiamiento

Obtención de recursos para la ejecución de una inversión propuesta por la empresa.

- Hecho imponible

Calificación de un hecho al consumarse los supuestos de la hipótesis de incidencia tributaria.

- IGV Justo

Diferir la obligación de pago del IGV por 3 meses, sin la generación de intereses

- Intereses financieros

Importe previsto como contraprestación por el usufructo de un capital.

- Impuesto

Tributo recaudado sin contraprestación personalizada de parte del Estado a favor del contribuyente.

- Largo Plazo

Período superior a los 12 meses calendarios naturales.

- Línea de crédito

Importe asignado a un cliente en función a su capacidad de endeudamiento.

- Liquidez corriente

Parte de las deudas por pagar que pueden ser canceladas en corto plazo con dinero proveniente desde los activos.

- Merma

Reducción de volumen en las existencias ocasionado por el clima, ambiente de

almacenaje o manipuleo.

- **Morosidad**

Impuntualidad en la ejecución de un compromiso, en relación a su vencimiento.

- **Refinanciamiento crediticio**

Por acuerdo de las partes éstos optan por modificar las condiciones establecidas en el contrato.

- **Reinversión**

Al retorno de una inversión este capital vuelve a exponerse al mercado, iniciando un nuevo ciclo de inversión.

2.7. Hipótesis

2.7.1. Hipótesis General

Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

2.7.2. Hipótesis Específicos

- Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

- Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

2.8. Operacionalización de las variables

Variable: Detracciones del IGV

Flores y Ramos, (2018). Consiste en el descuento o sustracción de un porcentaje que efectúa el adquiriente de bienes o el usuario de servicios

comprendidos en el ámbito de aplicación del sistema para posteriormente efectuar el depósito en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente que se encuentra a nombre del proveedor (p.457)

Variable: Capital de Trabajo

(Saucedo, 2019, p.sn). “Inversión de una empresa en activos a corto plazo: efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios”

Tabla 1

Operacionalización de la variable *Detracciones del IGV*

DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	NIVELES	RANGOS
Operatividad	Venta de bienes	01 – 05			13 – 29
	Prestación de servicios	06 – 09			30 – 46
	Venta de inmuebles gravados con IGV	10 – 13			47 – 65
Liberación de fondos	Procedimiento general	14 – 16			08 – 18
	Procedimiento especial	17 – 19			19 – 29
	BUC y agentes de retención	20 – 21	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	Baja incidencia Moderada incidencia Alta incidencia	30 – 40
Ingreso como recaudación y extorno	Procedencia del ingreso como recaudación	22 – 23			
	Imputación de detracciones ingresadas como recaudación	24 – 26			11 – 25
	Extorno de los importes ingresados como recaudación	27 – 28			26 – 40
	Recursos Administrativos contra el Ingreso como Recaudación	29 – 32			41 – 55
Infracciones y gradualidad	Infracciones de las detracciones	33 – 36			06 – 13
	Gradualidad de las detracciones	37 – 38			14 – 21 22 – 30

Fuente: elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de la variable Capital de Trabajo

DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	NIVELES	RANGOS
	Disponible	39 – 42			
Activo corriente	Exigible	43 – 46			12 – 27
					28 – 43
	44 – 60				
	Realizable	47 – 50			
	Obligaciones financieras	51 – 52	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre	Bajo Moderado Alto	
Pasivo corriente	Cuentas por pagar	53 – 55			12 – 27
	Tributos por pagar	56 – 58			28 – 43
	Obligaciones laborales	59 – 62			44 – 60

Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

O_x r O_y

$$\left. \begin{array}{l} P_{e1} \Rightarrow O_{e1} \Rightarrow H_{e1} \\ P_{e2} \Rightarrow O_{e2} \Rightarrow H_{e2} \end{array} \right\} H_c \Rightarrow H_c \Rightarrow CH \quad \left\{ \begin{array}{l} C_{p1} \\ C_{p2} \end{array} \right\} \Rightarrow CF$$

Dónde:

O = Observación

x = Variable independiente (Deducciones del IGV)

r = Conector de relación

y = Variable dependiente (Capital de trabajo)

Pe = Problema específico

Oe = Observación específica

He = Hipótesis específica

Hc = Conclusión de Hipótesis

CP = Conclusión del Problema

CF = Conclusión Final

3.1.1. Tipo de Investigación

Según los problemas formulados; nuestro trabajo de investigación se enmarca en un tipo básico conforme la siguiente cita:

Garza, (2007). La investigación se califica como teórica, fundamental, pura, básica o desinteresada cuando el investigador se propone enriquecer el conocimiento sin preocuparse por la aplicación directa o inmediata de los resultados (p.14)

3.1.2. Nivel de Investigación

La investigación se enfocará a describir las actuaciones que realizan las empresas en relación a las variables, ante ello consideramos prudente citar a:

Díaz, (2006). Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga. (p.127)

Concordante con la cita anterior consideramos que el trabajo se desarrolló a un nivel descriptivo, porque buscará contextualizar el alcance de la afectación de las detracciones del IGV frente al capital de trabajo en las empresas comerciales.

3.1.3. Método de Investigación

A través del método deductivo, así como el inductivo ha sido posible desarrollar la investigación.

3.2. Población y Muestra

Como habíamos citado anteriormente la investigación se desarrolló a un nivel descriptivo para ello fue necesario consultar la percepción de las personas sobre las variables en estudio, las cuales estuvieron comprendidas conforme a la delimitación espacial; sin embargo, por la magnitud de la población se determinó una muestra para la aplicación del instrumento elaborado.

3.2.1. Población

Cuando se refiere a la población no acogemos al siguiente concepto: (Vivanco, 2005, p.23) “Corresponde al agregado de elementos respecto del cual se recaba información. Los elementos son unidades elementales sometidas a medición”.

Acogiéndonos a lo expresado nuestra población estuvo constituida por las 214 empresas comerciales que durante el año 2021 estuvieron operando y que

se encontraban instaladas en el Distrito de Huacho.

3.2.2. Muestra

Una muestra representa una porción de una población definida a la cual se consultará sobre sus percepciones de las variables.

El tamaño de la muestra se cuantifica aplicando la formula según Bernal (2006),

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\varepsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

Z (1,96) : Valor de la distribución normal, (nivel de confianza de 95%)

P (0,5) : Proporción de éxito.

Q (0,5) : Proporción de fracaso (Q = 1 – P)

ε (0,05) : Tolerancia al error

N (214) : Tamaño de la población.

n : Tamaño de la muestra. (p.171)

Reemplazando valores:

$$n = \frac{214(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(214 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{205.5256}{1.4929} = 137.6687$$

$$n = 138$$

Con la intención de optimizar el tamaño de la muestra consideramos que es procedente verificar si es necesario la corrección del volumen de la muestra determinada:

$$\frac{n_0}{N} \times 100$$

Reemplazando:

$$\frac{138}{214} \times 100 = 69.49\%$$

El contexto estadístico propone que para que una muestra sea suficiente para la extracción de información, el coeficiente resultante de la contrastación de su corrección no debe superar el 10%, y habiendo obtenido un valor muy superior (69.49%), estamos realizando el ajuste de la muestra, para ello aplicaremos la fórmula:

$$n = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

Reemplazando:

$$n = \frac{138}{1 + \frac{138}{214}} = 83.8957$$

$$n = 84$$

La fórmula de ajuste de la muestra determinó que fue necesario aplicar el instrumento de la investigación a 84 representantes de las empresas comerciales ubicadas en el Distrito de Huacho.

3.3. Técnicas de recolección de datos

Técnica de muestreo

El proceso de muestreo se ejecutó de manera aleatoria a los 84 representantes de las empresas que realizan actividades comerciales en el Distrito de Huacho, para ello se

remitieron solicitudes para que nos permitan una entrevista y así poder aplicar el instrumento de nuestra investigación.

Técnica de recolección de información

La fuente de información de una investigación la representa la información que se obtiene de la percepción de los representantes considerados dentro de la muestra en tal sentido hemos considerado útil el uso de un cuestionario como instrumento de recolección de información el mismo que fue aplicado a 84 representantes de las empresas comerciales.

Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Con los datos producto de las encuestas que se aplicaron a los representantes de las empresas comerciales se procedió a la transcripción de las respuestas al software estadístico, a continuación, se determinaron 3 niveles descriptivos para cada variable, los mismos que denotaron los límites extremos e intermedio de la magnitud de las repuestas lo cual nos está permitiendo analizar el resultado de la frecuencias y su equivalencia porcentual a nivel variable y dimensiones del mismo modo, se determinó la presencia o ausencia, de alguna vinculación entre las variables y dimensiones en estudio.

Instrumento

La herramienta utilizada para la obtención de datos inherentes a las variables fue el cuestionario el cual estuvo constituido por 62 preguntas que provienen del cuestionamiento de los indicadores de cada variable, las cuales se formularon teniendo en consideración la pertinencia, relevancia y claridad, con ello se garantizó que los entrevistados puedan optar por seleccionar una de las cinco alternativas de la escala de tipo Likert como fueron siempre con un peso de 5, la alternativa de respuesta casi siempre con un peso de 4, la alternativa a veces cuyo peso fue de 3, la alternativa casi nunca con un peso asignado de 2 y terminando la escala la alternativa nunca que recibió un peso de 1; como notamos en la escala se valoró las respuestas conforme a la intensidad de su percepción sobre la pregunta en cuestión.

3.4. Técnicas para el procesamiento de la información

Con la información recogida empleando el cuestionario se inicio el trabajo del

análisis de las respuestas recibidas, para ello se tabularon los datos obtenidos y utilizando la Estadística Descriptiva mostraremos las frecuencias denotando la consolidación de las apreciaciones en relación a las preguntas del cuestionario. Además, por medio de la Estadística Inferencial que permitió realizar la contrastación de nuestras hipótesis planteadas. Ambos procesos se realizaron a través del uso de la aplicación SPSS.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Con los datos recogidos a través del cuestionario construido en la investigación a la muestra determinada que estuvo constituida por los representantes de las 84 empresas comerciales ubicadas en el Distrito de Huacho, se formuló una tabla con los datos, con la finalidad de facilitar el proceso estadístico en busca de los análisis respectivos.

Presentamos los resultados bajo el contexto estadístico de naturaleza descriptiva, los resultados de la consolidación de las frecuencias y su respectiva expresión porcentual, trabajados en contexto de la variable: detracciones del IGV con sus dimensiones: operatividad, liberación de fondos, ingreso como recaudación y extorno e infracciones y gradualidad, también de la variable: capital de trabajo con sus dimensiones: activo corriente y pasivo corriente.

Cada pregunta perteneciente al cuestionario fue motivada por los indicadores de cada una de las dimensiones antes citadas, las consolidaciones de las respuestas en función de las dimensiones y variables nos han permitido conocer las percepciones de los entrevistados para ello se evaluaron la asignación de niveles en reemplazo de la escala de Likert.

Frecuencias y porcentajes de variables y dimensiones

Tabla 3

Variable detracciones del IGV

	Frecuencia	Porcentaje
Baja incidencia	24	28,6
Válido Moderada incidencia	57	67,9
Alta incidencia	3	3,6

Total	84	100,0
-------	----	-------

Fuente: elaboración propia

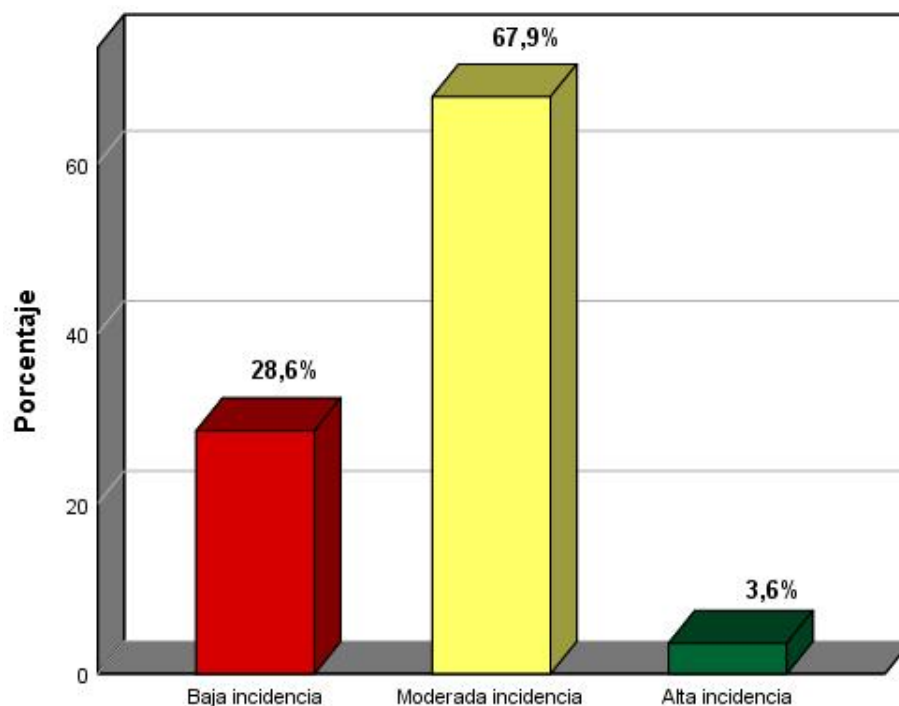


Figura 1: Variable detracciones del IGV

En la tabla 3 y la figura 1 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la variable detracciones del IGV a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 67,9% de los entrevistados indicaron que las detracciones del IGV tuvieron una moderada incidencia, el 28,6% de las personas aseveraron que las detracciones asumidas tuvieron una baja incidencia y solo un 3,6% refirieron que las detracciones del IGV tuvieron una alta incidencia en las empresas comerciales.

Tabla 4

Dimensión operatividad de las detracciones del IGV

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Baja incidencia	24	28,6
Válido Moderada incidencia	52	61,9

Alta incidencia	8	9,5
Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

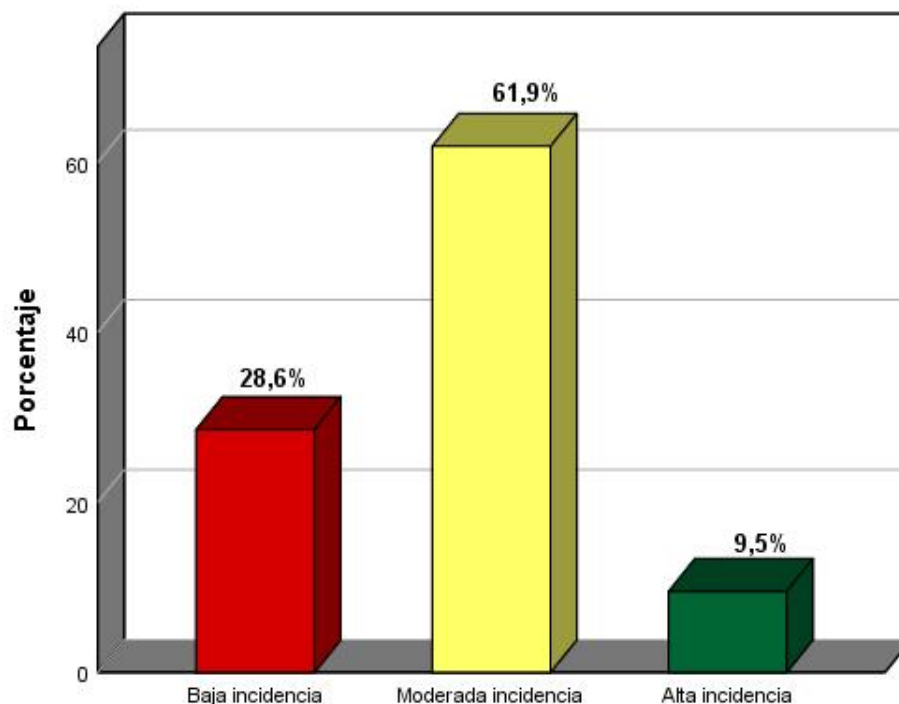


Figura 2: Dimensión operatividad de las detracciones del IGV

En la tabla 4 y la figura 2 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la dimensión operatividad de las detracciones del IGV a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 61,9% de los entrevistados indicaron que la operatividad de las detracciones del IGV tuvieron una moderada incidencia, el 28,6% de las personas aseveraron que la operatividad de las detracciones asumidas tuvieron una baja incidencia y un 9,5% refirieron que la operatividad de las detracciones del IGV tuvieron una alta incidencia en las empresas comerciales.

Tabla 5

Dimensión liberación de fondos de las detracciones del IGV

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Baja incidencia	31	36,9

Moderada incidencia	40	47,6
Alta incidencia	13	15,5
Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

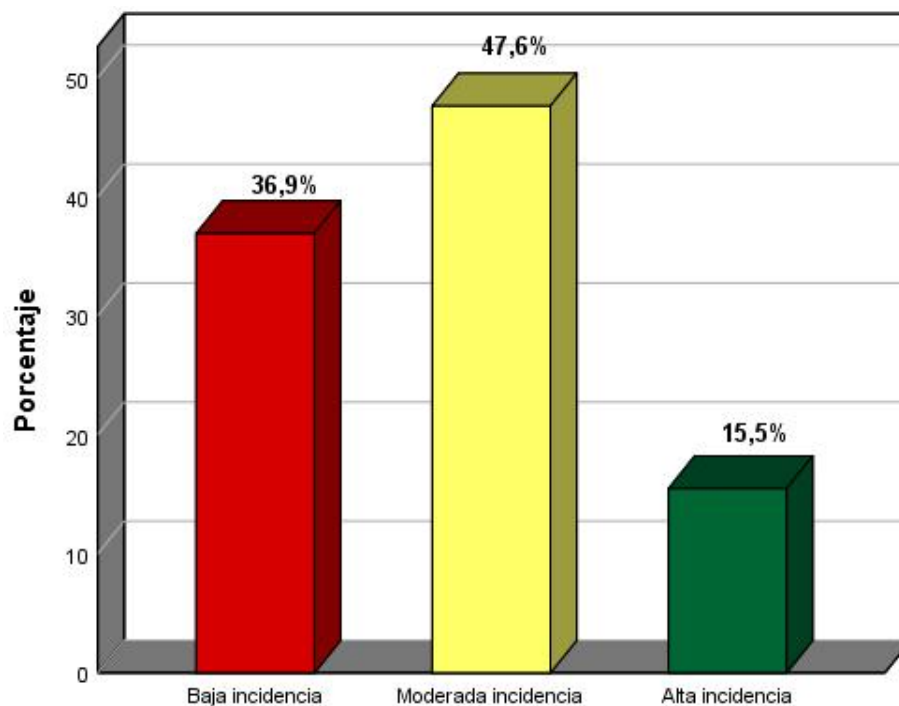


Figura 3: Dimensión liberación de fondos de las detracciones del IGV

En la tabla 5 y la figura 3 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la dimensión liberación de fondos de las detracciones del IGV a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 47,6% de los entrevistados indicaron que la liberación de fondos de las detracciones del IGV tuvieron una moderada incidencia, el 36,9% de las personas aseveraron que la liberación de fondos de las detracciones asumidas tuvieron una baja incidencia y un 15,5% refirieron que la liberación de fondos las detracciones del IGV tuvieron una alta incidencia en las empresas comerciales.

Tabla 6

Dimensión ingreso como recaudación de las detracciones del IGV

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Baja incidencia	27	32,1

Moderada incidencia	45	53,6
Alta incidencia	12	14,3
Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

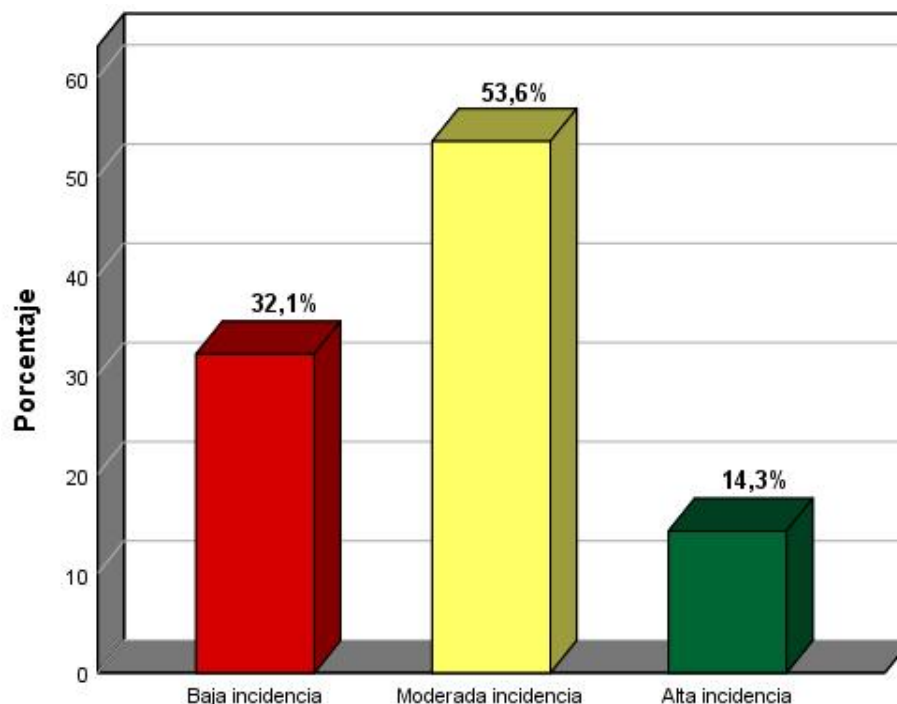


Figura 4: Dimensión ingreso como recaudación de las detracciones del IGV

En la tabla 6 y la figura 4 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la dimensión ingreso como recaudación de las detracciones del IGV a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 53,6% de los entrevistados indicaron que el ingreso como recaudación de las detracciones del IGV tuvieron una moderada incidencia, el 32,1% de las personas aseveraron que el ingreso como recaudación de las detracciones asumidas tuvieron una baja incidencia y un 14,3% refirieron que el ingreso como recaudación las detracciones del IGV tuvieron una alta incidencia en las empresas comerciales.

Tabla 7

Dimensión infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Baja incidencia	16	19,0

Moderada incidencia	57	67,9
Alta incidencia	11	13,1
Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

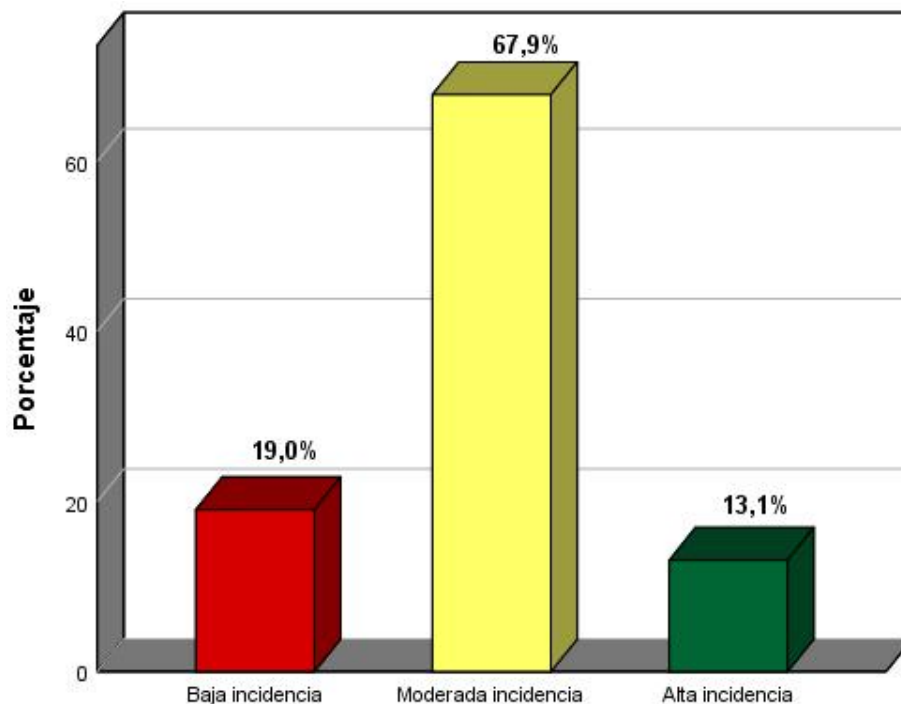


Figura 5: Dimensión infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV

En la tabla 7 y la figura 5 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la dimensión infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 67,9% de los entrevistados indicaron que las infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV tuvieron una moderada incidencia, el 19,0% de las personas aseveraron que las infracciones y gradualidad de las detracciones asumidas tuvieron una baja incidencia y un 13,1% refirieron que las infracciones y gradualidad de las detracciones del IGV tuvieron una alta incidencia en las empresas comerciales.

Tabla 8

Variable capital de trabajo

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	26	31,0

Moderado	50	59,5
Alto	8	9,5
Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

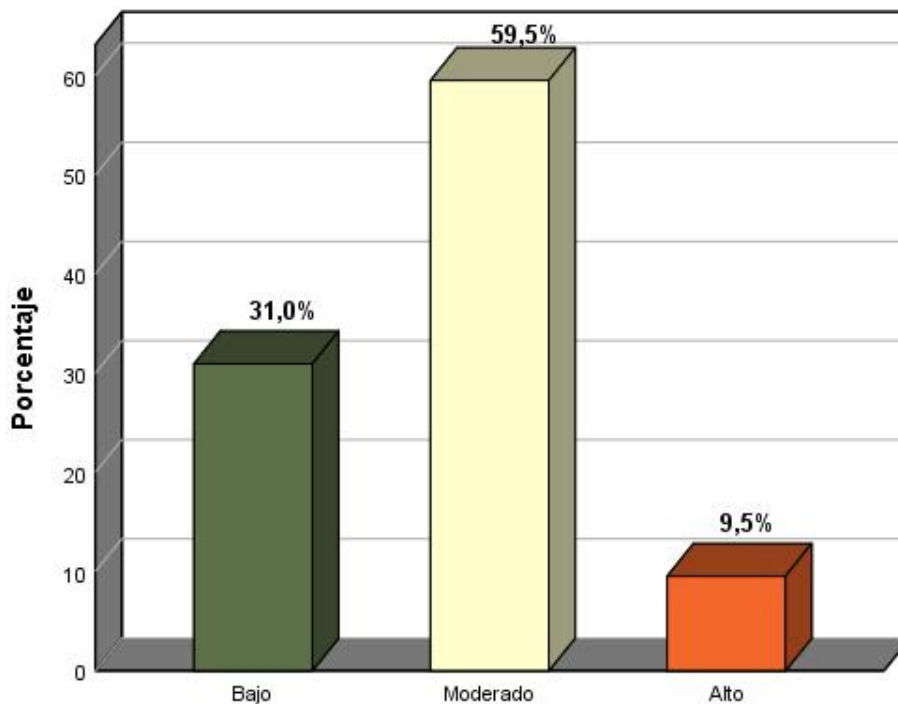


Figura 6: Variable capital de trabajo

En la tabla 8 y la figura 6 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la variable capital de trabajo, a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 59,5% de los entrevistados indicaron que el capital de trabajo en sus empresas se mantuvieron una moderada influencia proveniente de las detracciones del IGV, el 31,0% de las personas aseveraron que su capital de trabajo recibieron una baja incidencia proveniente de las detracciones del IGV y un 9,5% de los entrevistados refirieron que el capital de trabajo mantuvieron una alta incidencia de parte de las detracciones del IGV.

Tabla 9

Dimensión activo corriente

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Válido	Bajo	40	47,6
	Moderado	37	44,0
	Alto	7	8,3
	Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

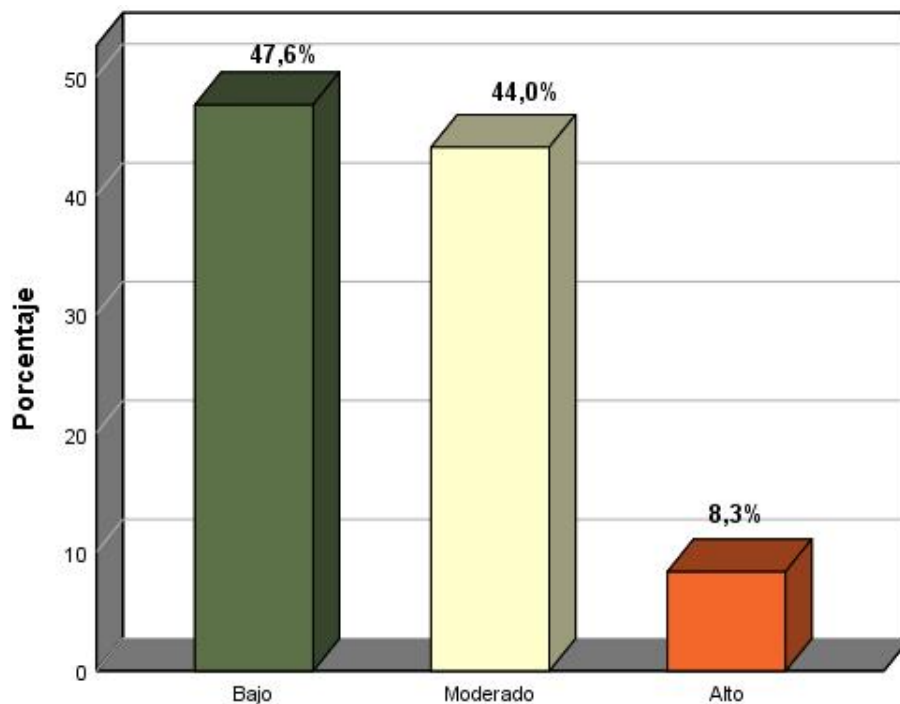


Figura 7: Dimensión activo corriente

En la tabla 9 y la figura 7 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la dimensión activo corriente, a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 47,6% de los entrevistados indicaron que su activo corriente tuvo una baja incidencia proveniente de las deducciones del IGV, el 44,0% de las personas aseveraron que su activo corriente tuvieron una moderada incidencia de parte de las deducciones del IGV y un 8,3% de los entrevistados refirieron que su activo corriente tuvo una alta incidencia proveniente de las deducciones del IGV en las empresas comerciales.

Tabla 10

Dimensión pasivo corriente

	Frecuencia	Porcentaje

Válido	Bajo	19	22,6
	Moderado	47	56,0
	Alto	18	21,4
	Total	84	100,0

Fuente: elaboración propia

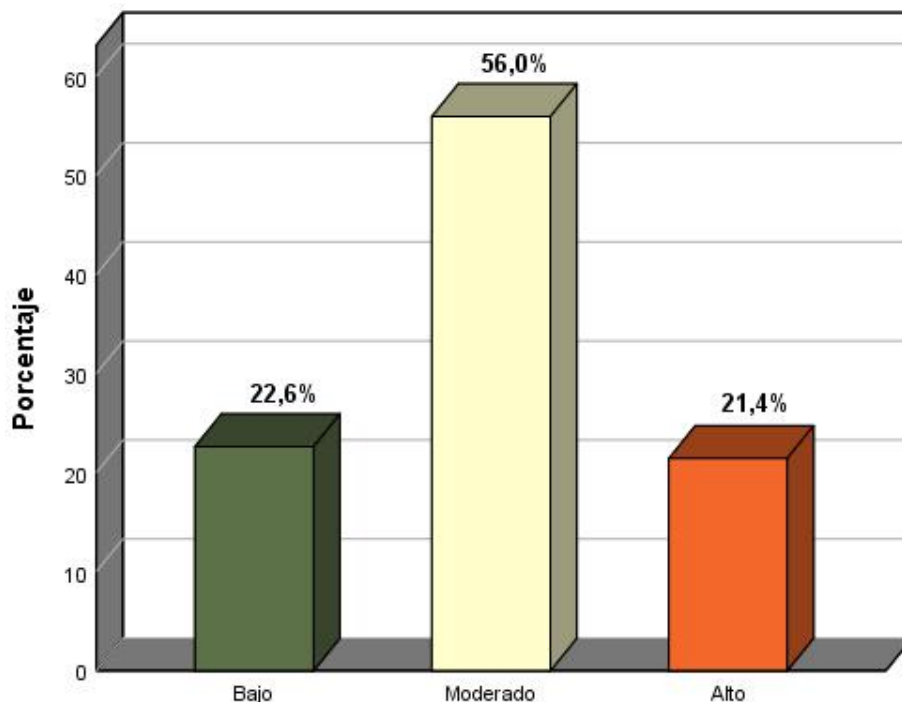


Figura 8: Dimensión pasivo corriente

En la tabla 10 y la figura 8 encontramos la representación de las percepciones de los entrevistados cuando se les consultó sobre la dimensión pasivo corriente, a los representantes de las empresas comerciales del Distrito de Huacho, sobre lo cual notamos que el 56,0% de los entrevistados indicaron que su pasivo corriente tuvo una moderada incidencia proveniente de las detracciones del IGV, el 22,6% de las personas aseveraron que su pasivo corriente tuvieron una baja incidencia de parte de las detracciones del IGV y un 21,4% de los entrevistados refirieron que su pasivo corriente tuvo una alta incidencia proveniente de las detracciones del IGV en las empresas comerciales.

4.2. Contratación de la hipótesis

Contando con la percepción de los representantes de las empresas comerciales

estamos en condiciones de realizar la evaluación de las hipótesis formuladas para que a través de la estadística inferencia podamos determinar la existencia de la relación, así como la intensidad de la misma; para ello estamos construyendo la hipótesis nula (H_0) para cada uno de los casos a tratar.

Hipótesis general de la investigación

H_0 : Las detracciones del IGV no influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

H_G : Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

Tabla 11

Correlación y significancia de las detracciones del IGV y el capital de trabajo en las empresas comerciales del Distrito de Huacho

			Detracciones del IGV	Capital de Trabajo
Rho de Spearman	Detracciones del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,923**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	84	84
	Capital de Trabajo	Coefficiente de correlación	,923**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 11, se muestra que entre las Detracciones del IGV y el capital de trabajo en las empresas comerciales ubicadas en el Distrito de Huacho existe una alta relación (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,923). Con el resultado obtenido tenemos que rechazar la hipótesis nula enunciada a su vez estamos aceptando la hipótesis alterna; indicando que las Detracciones del IGV tienen una alta influencia sobre el capital de trabajo.

Hipótesis específica de la investigación

A continuación, procederemos a contrastar las hipótesis específicas.

Primera hipótesis específica:

H₀: Las detracciones del IGV no influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

H_{E1}: Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

Tabla 12

Correlación y significancia de las detracciones del IGV y el activo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho

			Detracciones del IGV	Activo Corriente
Rho de Spearman	Detracciones del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,825**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	84	84
	Activo Corriente	Coefficiente de correlación	,825**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 12, se muestra que, entre las Detracciones del IGV y el activo corriente en las empresas comerciales ubicadas en el Distrito de Huacho, existe una alta relación (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,825). Con el resultado obtenido tenemos que rechazar la hipótesis nula enunciada a su vez estamos aceptando la hipótesis alterna; indicando que las Detracciones del IGV tienen una alta influencia sobre el activo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

Segunda hipótesis específica:

H₀: Las detracciones del IGV no influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

H_{E2}: Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.

Tabla 13

Correlación y significancia de las detracciones del IGV y el pasivo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho

		Detracciones del IGV		Pasivo Corriente
Rho de Spearman	Detracciones del IGV	Coefficiente de correlación	1,000	,856**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	84	84
	Pasivo Corriente	Coefficiente de correlación	,856**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 12, se muestra que, entre las Detracciones del IGV y el pasivo corriente en las empresas comerciales ubicadas en el Distrito de Huacho, existe una alta relación (sig. bilateral = 0,000 < 0,01; Rho = 0,856). Con el resultado obtenido tenemos que rechazar la hipótesis nula enunciada a su vez estamos aceptando la hipótesis alterna; indicando que las Detracciones del IGV tienen una alta incidencia sobre el pasivo corriente en las empresas comerciales que se encuentran en el Distrito de Huacho.

CAPÍTULO V

DISCUSION

5.1 Discusión de resultados

El Estado para atender la demanda de los gastos sociales de los ciudadanos necesita contar con ingresos y parte de ellos lo constituye la recaudación de tributos, sin embargo, algunos sujetos generadores de renta incurrir en la informalidad de sus actividades, otros, estando registrados como contribuyentes buscan que evadir la afectación tributaria, es ahí donde el Estado ha venido implementando medidas para ampliar la base tributaria para lo cual ha incorporado normativas, entre otras tenemos al Impuesto a las Transacciones Financieras, a la Ley de Bancarización, el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias conocido como detracciones, la digitalización de los comprobantes de pago así como la digitalización de los libros vinculados a aspectos tributarios, la recaudación anticipada del IGV dentro de las cuales encontramos a la Retención del IGV y a la Percepción del IGV; estas normativas tienen distintas incidencias y nuestro trabajo ha buscado conocer específicamente la incidencia en el aspecto financiero por efecto de las Detracciones del IGV, la cual consiste en que un porcentaje del pago que realice el cliente lo deposite en una cuenta intangible a nombre del proveedor; en ese contexto nuestro objetivo principal fue el determinar la manera en que las detracciones influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho sobre este enunciado hemos determinado que existe una alta influencia sobre el particular concordamos con (Huarcaya, Jara y Olaya, 2021, p.53). “SPOT afecta de manera significativa la obtención del capital de trabajo, esto debido a que disminuye el costo de oportunidad”; cuando una operación de venta no está afecta al SPOT el proveedor recibe a nombre del Estado el importe que corresponde al IGV el mismo que se mantiene en su poder en periodos de aproximadamente 30 días en ese periodo se podrá considerar como soporte de liquidez en la empresa, pero si la mayor parte de las operaciones de venta están afecta a las detracciones, su aplicación, reducirá el flujo de efectivo lo que ocasionará la reducción del capital de trabajo de la empresa, de esta manera se reducirá la oferta de productos en el mercado, reduciendo consecuentemente la oportunidad de generación de la utilidades esperada por los inversionistas. Como notamos la alteración del ciclo comercial en cuando a la

disponibilidad de capital de trabajo tiene efectos financieros en la empresa, aseveración que también es compartida por (Bellido y Mantilla, 2020, p.87). “El capital de trabajo y la información financiera [...] orientan, previenen y emplean recursos para lograr el objetivo de toda organización en un tiempo requerido”; en ese sentido mantener y acrecentar el capital de trabajo les permitirán a las empresas, a ofertar productos manteniendo la preferencia de los clientes.

En segundo lugar, se estableció como objetivo específico en la presente investigación, el determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del activo corriente, sobre el enunciado y basándonos en los resultados de la contrastación de la hipótesis, podemos aseverar que existe una alta relación; en tales circunstancias como conocemos bajo el contexto contable el activo agrupa las inversiones que realiza la empresa, a su vez en este rubro es posible distinguir basados en la realización en activo corriente y activo no corriente, el primero de los nombrados agrupa las partidas cuya realización es posible concretarse en un periodo de hasta 12 meses, es por ello que justificamos la alta influencia antes mencionada, en la medida de que al aplicarse la detracción, el ingreso del efectivo (activo corriente) proveniente de la cobranza de una venta presenta una reducción; sobre el particular refiriéndonos a la conformación del activo corriente consideramos conveniente citar a los autores:

Huamaní y Jácome, (2021). Los componentes del capital de trabajo, conformado principalmente por el ciclo de conversión del efectivo se relacionarán de manera inversa y significativa al igual que con el plazo promedio de inventario y con el plazo promedio de pago. (p.169)

Por efecto de la aplicación de la detracción, si bien es cierto que representa un activo por pertenecer al rubro efectivo y equivalentes de efectivo, también es cierto que son fondos sujetos restricción destinados exclusivamente para el pago de las obligaciones fiscales administradas por la SUNAT y esta entidad de detectar alguna omisión de parte de los contribuyentes, los notificará y de no levantar las observaciones, procederá a retener el importe imputado, lo cual también limita la

disponibilidad de dinero para el pago de las obligaciones fiscales; asimismo, si el contribuyente mantiene saldo en la cuenta bancaria proveniente de la detracción, por un período mínimo de tres meses podrá solicitar la liberación de sus fondos, previa autorización de la SUNAT, quienes antes de atender lo solicitado por el contribuyente, verificará si éste mantiene alguna omisión de tributos o algún pago pendiente de obligaciones tributarias.

El segundo objetivo fue el determinar si las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente, para ello se contrastó la hipótesis, lo que permitió conocer que existe una alta influencia de las detracciones en el pasivo, lo cual consideramos justificado que al tener menos liquidez generado por la detracción las cuentas por pagar ajenas a tributos mantendrán incertidumbre sobre la cancelación oportuna, en tal contexto consideramos prudente citar: (Arévalo, 2021, p.142). “Las Mipymes, [...] se ven obligados a utilizar recursos propios para dar forma sustancial al cumplimiento de la legislación tributaria”; coherente con lo citado, a través de la compensación del IGV cuando se realizan las ventas frente a las operaciones de compras se puede establecer un relativo equilibrio financiero, sin la necesidad de reducir la liquidez que podría afectar el capital de trabajo del negocio pero cuando se aplica la detracción, la afectación se manifestaría su impacto en el pasivo corriente específicamente; por lo expuesto consideramos prudente que las empresas que tienen altos índices de afectación de detracciones articulen los vencimientos de sus obligaciones por pagar, con las obligaciones por cobrar, en la medida de que los fondos de detracción solo pueden ser utilizados para cancelar deudas tributarias.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primera conclusión

Las Deduciones del IGV tienen una alta influencia sobre el capital de trabajo en las empresas comerciales del Distrito de Huacho. (sig. bilateral: ,000 < ,01; Rho = ,923)

Segunda conclusión

Las Deduciones del IGV tienen una alta influencia sobre el activo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho. (sig. bilateral: ,000 < ,01; Rho = ,825)

Tercera conclusión

Las Deduciones del IGV tienen una alta influencia sobre el pasivo corriente en las empresas comerciales del Distrito de Huacho. (sig. bilateral: ,000 < ,01; Rho = ,856)

6.2. Recomendaciones

Primera recomendación

Conociendo la alta influencia de las deducciones frente al capital de trabajo, consideramos prudente recomendar que las empresas realicen un seguimiento al movimiento de las existencias pues éstas dependen del volumen del capital de trabajo con que cuenten las empresas, el seguimiento permitirá la permanente evaluación de la calidad de compra de existencias pues si los productos adquiridos no mantienen una adecuada rotación, estarían retrayendo la recuperación de la inversión con ello la reducción del capital de trabajo que también tendrían una afectación a través de la aplicación del SPOT.

Segunda recomendación

Conociendo la influencia de las deducciones para con el activo corriente, recomendamos que se mantenga actualizadas las políticas de créditos y cobranzas de la empresa en la medida de que siendo menguado el ingreso por ventas a consecuencia de la afectación de las deducciones, un atraso en la recuperación de la

inversión ocasionado por el otorgamiento de crédito a clientes con problemas financieros afectará la liquidez de la empresa con ello a los activos corrientes; del mismo modo si los procesos de cobranzas no son realmente efectivos no se estaría garantizando la liquidez de la empresa.

Tercera recomendación

La detracción reduce el recurso en efectivo para el pago de los pasivos a corto plazo, pese a ello, el SPOT asegura la liquidez exclusiva para el cumplimiento de las deudas tributaria, por ello recomendamos que las empresas deben llevar un adecuado presupuesto de compras que puedan estar articuladas con la generación de los ingresos con las ventas sujetas al SPOT, con ello se reducirá la probabilidad de atraso en el pago de las obligaciones lo que a su vez incrementaría pasivos financieros.

REFERENCIAS

7.1 Referencias Bibliográficas

Apaza, M. (2004). *Elaboración, Análisis e interpretación de Estados Financieros Diagnóstico Empresarial*. Perú: Instituto Pacífico SAC.

Arévalo, C. (2021). *Análisis comparado del hecho generador como elemento del impuesto al valor agregado en los países de Colombia y México*. (Tesis para optar el título profesional). Colombia: Universidad de la Costa.

Bellido, L. & Mantilla, V. (2020). *Capital de trabajo y su relación con la información financiera en una empresa de telecomunicaciones en el distrito de Santiago de Surco – Año 2019*. (Tesis para optar el título profesional). Perú: Universidad Autónoma del Perú.

Bernal, A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, (2020). *Informe especial COVID-19 Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación*. Estados Unidos: Naciones Unidas.

Chong, E., Chávez, M., Quevedo, M. & Bravo, M. (2019). *Contabilidad financiera intermedia: estados financieros y análisis de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio*. (2º edición). Perú: Universidad del Pacífico.

Díaz de Sarralde, S., Moran, D., López, J., Maldonado. G. (2021). *Reporte de*

Recaudación COVID-19 (RRC) Año 2020. CIAT, abril 2021

Díaz, V. (2006). *Metodología de la investigación científica y bioestadística*. Chile: RIL Editores.

Flores, J. (2013). *Contabilidad para gerencia aplicación de las normas contables y tributarias*. Perú: Instituto Pacífico SAC.

Flores, J. & Ramos, G. (2018). *Manual tributario 2018*. Perú: Instituto Pacífico SAC.

Garza, A. (2007). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. (7ª Ed.). México: El Colegio de México.

Huarcaya, M., Jara, Y. & Olaya, C. (2021). *El sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de servicios Izan David S.A. distrito de San Martín de Porres del periodo 2015*. (Tesis para optar el título profesional). Perú: Universidad de Ciencias y Humanidades.

Pérez-Carballo, J. (2013). *El análisis de inversiones en la empresa*. España: ESIC Editorial.

Ruiz, F. (2018). *Derecho Tributario: temas básicos*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial.

Saucedo, H. (2019). *Auditoría financiera del capital de trabajo en PYMES*

evaluación integral para su negocio. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.

Vivanco, M. (2005). *Muestreo estadístico, diseño y aplicaciones*. Chile: Editorial Universitaria SA.

Wild, J., Subramanyam, K. & Halsey, R. (2007). *Análisis de estados financieros*. (9^o edición). México: McGraw-Hill Interamericana.

7.2 Referencias Electrónicas

SUNAT. (2022). “01. Liberación de Fondos”. Recuperado el 26 de febrero del 2022, de <https://orientacion.sunat.gob.pe/liberacion-de-fondos-detracciones>

SUNAT. (2022). “01. Ingreso como recaudación”. Recuperado el 26 de febrero del 2022, de <https://orientacion.sunat.gob.pe/ingreso-como-recaudacion-y-extorno>

SUNAT. (2022). “08. Extorno de los importes ingresados como recaudación”. Recuperado el 26 de febrero del 2022, de <https://orientacion.sunat.gob.pe/3154-08-extorno-de-los-importes-ingresados-como-recaudacion-empresas>.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
“JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN”



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
CUESTIONARIO

Señor (a):

El cuestionario que le presentamos es el medio que nos permitirá recoger la percepción que tienen los gestores comerciales y con los resultados estaremos en condiciones de identificar nuestras conclusiones sobre la investigación “**LAS DETRACCIONES DEL IGV Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUACHO**”; es por ello que molestamos su atención para que se sirva contestarnos de manera anónima; por lo expuesto anticipadamente le expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo que redundará en la presentación de nuestras recomendaciones a los empresarios para la optimización de sus resultados financieros.

Marca con una *X* el recuadro de la opción que consideres acorde con la realidad.

VENTA DE BIENES		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
01	Sus ventas están afectas a las detracciones del IGV					
02	Por recibir el pago completo en las ventas debe de realizar la auto-detracción del IGV					
03	Habiendo cobrado el 100% de sus ventas afectas a las detracciones cancela oportunamente la auto-detracción					
04	El cliente cuando se entera que debe aplicar la detracción del IGV, no concreta o anula la compra					
05	Para evitar contratiempo solicita el pago completo de la venta y realiza la auto-detracción					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca

06	Las prestaciones de sus servicios están afecta a las detracciones del IGV					
07	Por recibir el pago completo por sus servicios debe de realizar la auto-detracción del IGV					
08	Habiendo cobrado el 100% de una venta afecta a las detracciones canceló oportunamente la auto-detracción					
09	El cliente cuando se entera que debe aplicar la detracción del IGV, no concreta o anula el requerimiento de prestación del servicio					
VENTA DE INMUEBLES GRAVADOS CON IGV		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
10	Sus ventas de inmuebles están afectas a las detracciones del IGV					
11	Por recibir el pago completo en las ventas de inmuebles debe de realizar la auto-detracción del IGV					
12	Habiendo cobrado el 100% de sus ventas de inmuebles afectas a las detracciones cancela oportunamente la auto-detracción					
13	El cliente cuando se entera que debe aplicar la detracción del IGV, no concreta o anula la compra de inmueble					
PROCEDIMIENTO GENERAL		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
14	Se acoge al procedimiento general para la liberación de fondos por detracción					
15	En el procedimiento general de la liberación de fondos por detracción se han realizado alguna deducción por obligaciones que mantenía pendientes de pago					
16	La liberación de fondos por detracción bajo el procedimiento general lo han realizado dentro de los plazos establecidos					
PROCEDIMIENTO ESPECIAL		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
17	Se acoge al procedimiento especial para la liberación de fondos por detracción					
18	En el procedimiento especial de la liberación de fondos por detracción se han realizado alguna					

	deducción por obligaciones que mantenía pendientes de pago					
19	La liberación de fondos por detracción bajo el procedimiento especial lo han realizado dentro de los plazos establecidos					
BUC Y AGENTES DE RETENCIÓN		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
20	Como BUC o agente de retención se acoge a la liberación de fondos por detracción					
21	Como BUC o agente de retención la liberación de fondos por detracción le han realizado dentro de los plazos establecidos					
PROCEDENCIA DEL INGRESO COMO RECAUDACIÓN		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
22	Por no haber revisado su correo SUNAT le han realizado ingreso como recaudación de su cuenta de detracción					
23	Le han realizado ingreso como recaudación de su cuenta de detracción por tributos ya cancelados					
IMPUTACIÓN DE DETRACCIONES INGRESADAS COMO RECAUDACIÓN		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
24	SUNAT le ha imputa sus detracciones ingresadas como recaudación para cancelar tributos					
25	SUNAT le ha imputa sus detracciones ingresadas como recaudación para cancelar la pérdida de un fraccionamiento					
26	Imputa las detracciones ingresadas como recaudación para cancelar tributos					
EXTORNO DE LOS IMPORTES INGRESADOS COMO RECAUDACIÓN		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
27	Le han rechazado el trámite de extorno de importe ingresados como recaudación por no cumplir con el período de meses					
28	Le han rechazado el trámite de extorno de importe ingresados como recaudación por haber realizado alguna actividad comercial posterior a la baja del RUC					

RECURSOS ADMINISTRATIVOS CONTRA EL INGRESO COMO RECAUDACIÓN		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
29	Ha presentado recursos de reconsideración contra algún ingreso por recaudación					
30	Le han aprobado algún recurso de reconsideración presentado contra algún ingreso por recaudación					
31	Ha presentado alguna apelación contra algún ingreso por recaudación					
32	Le han aprobado alguna apelación presentada contra algún ingreso por recaudación					
INFRACCIONES DE LAS DETRACCIONES		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
33	Ha cometido la infracción de utilizar el crédito fiscal sin estar depositada la detracción					
34	Ha superado los plazos para el depósito de la detracción					
35	Ha cometido infracción vinculada al comiso de bienes					
36	Ha cometido infracción vinculada al internamiento de vehículos					
GRADUALIDAD DE LAS DETRACCIONES		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
37	Se a acogido a la gradualidad para las infracciones vinculadas a las detracciones					
38	Ha perdido la gradualidad vinculada a infracciones sobre detracciones					
DISPONIBLE		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
39	El disponible supera las obligaciones por pagar					
40	El disponible es insuficiente para cumplir con las obligaciones por pagar					
41	Cuando no necesita pagar las cuentas mantiene inamovible el disponible					
42	La obtención del disponible obedece a los presupuestos de caja elaborados					

EXIGIBLE		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
43	Mantiene políticas actualizadas para la determinación de las líneas de crédito de los clientes					
44	Mantiene políticas actualizadas en la metodología de cobranza a los clientes					
45	Con la cobranza de las cuentas por cobrar genera el disponible necesario para atender las cuentas por pagar					
46	Cuando califica al cliente como moroso terceriza la cobranza					
REALIZABLE		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
47	Existe un plan para la inversión de existencias					
48	Actualiza la necesidad de stock mínimo de existencias en función del comportamiento de la demanda					
49	Para adquirir las existencias al crédito evalúa la generación de liquidez					
50	Le cancelan la atención de sus pedidos por atrasos en las deudas con los proveedores					
OBLIGACIONES FINANCIERAS		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
51	Los activos generan oportunamente la liquidez para cancelar las obligaciones financieras					
52	Por falta de liquidez refinancian permanentemente las deudas por obligaciones financieras					
CUENTAS POR PAGAR		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
53	Los activos generan oportunamente la liquidez para cancelar las cuentas por pagar					
54	Por falta de liquidez requieren financiamiento para cancelar las cuentas por pagar					
55	Por atraso en el pago de las cuentas por pagar pagan significativos intereses moratorios					

TRIBUTOS POR PAGAR		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
56	Priorizan el pago de tributos para evitar sanciones					
57	El saldo de las deducciones permite cancelar la mayor parte de los tributos					
58	Por falta de liquidez se acogen permanentemente al IGV Justo					
OBLIGACIONES LABORALES		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
59	Priorizan el pago de las obligaciones laborales					
60	Amortizan el pago de las remuneraciones					
61	El descuento de las aportaciones sociales del trabajador se paga oportunamente					
62	Para reducir el impacto de las obligaciones contrata trabajadores a medio tiempo					

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: LAS DETRACCIONES DEL IGV Y EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL DISTRITO DE HUACHO

AUTOR: BCH. MIDORI LISBETH GOMEZ GOMEZ

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES			
¿De qué manera las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho?	Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.	Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del capital de trabajo necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.	Variable 1: DETRACCIONES DEL IGV			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	Operatividad	Venta de bienes	01 – 05	
				Prestación de servicios	06 – 09	
a) ¿De qué manera las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho?	a) Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho	a) Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Activo Corriente necesario en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.	Liberación de fondos	Venta de inmuebles gravados con IGV	10 – 13	
				Procedimiento general	14 – 16	
b) ¿De qué manera las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho?	b) Determinar la manera en que las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho	b) Las detracciones del IGV influyen en la estabilidad del Pasivo Corriente provisionado en las empresas comerciales del Distrito de Huacho.	Ingreso como recaudación y extorno	Procedimiento especial	17 – 19	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
				BUC y agentes de retención	20 – 21	
				Procedencia del ingreso como recaudación	22 – 23	
				Imputación de detracciones ingresadas como recaudación	24 – 26	
				Extorno de los importes ingresados como recaudación	27 – 28	
				Recursos Administrativos contra el Ingreso como Recaudación	29 – 32	
			Infracciones y gradualidad	Infracciones de las detracciones	33 – 36	
				Gradualidad de las detracciones	37 – 38	
Variable 2: CAPITAL DE TRABAJO						
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Activo corriente	Disponible	39 – 42	
				Exigible	43 – 46	
				Realizable	47 – 50	
			Pasivo corriente	Obligaciones financieras	51 – 52	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
				Cuentas por pagar	53 – 55	
				Tributos por pagar	56 – 58	
				Obligaciones laborales	59 – 62	